

Enfermeros amenazan con dejar de prescribir si no se corrige Ley Medicamento

La Organización Colegial de Enfermería amenazó hoy con el cese de todas las prescripciones que realizan diariamente los enfermeros, 'doscientas de las cuatrocientas del sistema sanitario', si Sanidad no corrige la situación de 'ilegalidad' en la que la Ley del Medicamento dejó a este colectivo.

Así lo anunció el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González, quien exigió en rueda de prensa que el Ministerio solviente la 'inseguridad jurídica' de los enfermeros que prescriben fármacos 'en total connivencia del sistema sanitario' pese a que la nueva ley limita esta facultad a médicos y odontólogos.

Los enfermeros no están dispuestos a seguir cometiendo 'un delito de intrusismo profesional', ya que si son denunciados por algún paciente, insatisfecho de la medicación recibida en las 170 actuaciones clínicas que practican cada día, asumirán cargas penales y se verán excluidos de la cobertura de las aseguradoras.

El Consejo, que está en sintonía con el sindicato de enfermería Satse aunque aún no acordaron una estrategia de movilizaciones conjunta, enviará escritos a todos los enfermeros del país para que pregunten a gerentes de hospitales, a responsables de recursos humanos, a consejeros autonómicos y al Ministerio 'quién asumirá la responsabilidad si pasa algo'.

Si el Gobierno no corrige esta situación mediante un Real Decreto o cumpliendo la disposición adicional que ya contiene la Ley del Medicamento para evitar este conflicto, González indicó que los profesionales de Enfermería se negarán a recetar medicamentos a partir del mes de noviembre, incluso en situaciones de urgencia.

Con este fin, los enfermeros recibirán un protocolo para que sepan 'cómo negarse' a prescribir fármacos, con el consiguiente bloqueo del sistema sanitario que conllevará esta medida.

La organización colegial, que representa a más de 240.000 enfermeros, exigirá del Consejo General del Colegio de Médicos que 'impida este delito de intrusismo' y advertirá a los doctores que, de lo contrario, 'serán colaboradores necesarios de un delito'.

Por otra parte, González alertó de la 'grave situación' de los recursos humanos de la Enfermería, ya que España es el segundo país de la Unión Europea en número de médicos, 'pese a que se habla de su escasez', y 'el sexto por la cola' en el de enfermeras, algo que avaló con un informe basado en datos de la Organización Mundial de la Salud y del Instituto Nacional de Estadística.

Del total de profesionales sanitarios de 'la Europa de los 27', un 29,03 por ciento son médicos y un 70,97 por ciento son enfermeras, proporción que se cumple en la mayoría de los países de la organización comunitaria salvo en España, donde es de un 45,58 y un 54,42, respectivamente.

'El sistema se cae', alertó González, al resaltar que 'hay una enfermera por médico', lo que demuestra, a su juicio, que no faltan doctores sino 'planificación sanitaria', algo que deriva a su vez en 'ansiedad, estrés, inseguridad y siniestralidad' y en una reducción de la calidad del servicio.

El presidente del Consejo General de Enfermería informó además de los distintos recursos contenciosos presentados contra Sanidad, dado que está 'torpedeando' el desarrollo de especialidades de Enfermería mediante el 'incumplimiento reiterado' de la legislación vigente.

Tras recordar que esta situación es fruto de la actuación de la ex ministra de Sanidad Elena Salgado, advirtió al nuevo titular de este departamento, Bernat Soria, que 'hasta aquí hemos llegado' porque, concluyó, 'la agresión del Gobierno a este colectivo es insoportable'.
Terra.es